

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Jonás y San Florencio, obispo.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

A las 4 y media de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la poblacion.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

SANTOS DEL LUNES.—San Lino, San Fausto y Santa Tecla, vírgen y mártir.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de 6 á 7 de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Cármen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

LA ECONOMÍA

COMERCIO NUEVO DE TEJIDOS.

PRECIO FIJO.

SE HAN RECIBIDO

200 mantas de lana á precios de fábrica.
Lanas doble ancho á 2 y medio reales vara.

DEPÓSITO DE GÉNERO BLANCO.

Cuantos artículos hay en este establecimiento se venden con alguna diferencia á las demás casas.

Calle del Mercado Nuevo, número 5. (Casa de D. Mariano Miravé),



J. Castanera

Seccion de Noticias.

Con las formalidades de ritual, hoy ha conferido órdenes sagradas nuestro venerable Prelado; á continuacion publicamos los nombres de los que las han recibido.

DIÓCESIS DE HUESCA.

Presbiterado.—D. Angel Terreu; D. José Galicia; D. Enrique Otal; D. Enrique Lazcano; D. Mariano Faulo.

Diaconado.—D. Florencio Pelegrin.

Subdiaconado.—D. Gerónimo Gella; D. José Burballa; D. Modesto Cobejaus.

Tonsura y menores —D. Pablo Planas.

Tonsura.—D. Juan Placer Escario.

DIÓCESIS DE BARBASTRO.

Presbiterado.—D. Miguel Ristol; D. Lorenzo Ventosa; D. Plácido Zaidin.

A todos damos nuestra más cordial enhorabuena y hacemos votos porque la Providencia, les auxilie en el espinoso ministerio sacerdotal.

Al ser conducido hoy por la mañana desde la cárcel de este partido á la Audiencia el preso Fernando Mayoral, condenado á cadena perpétua por el asesinato del infortunado Sr. Bercero, de Callén; y al llegar frente á la Iglesia de la Asuncion, ha roto las ligaduras que le sujetaban las manos y lanzando el tapabocas que usaba sobre el guardia de Seguridad Ambrosio Santafé, ha emprendido la fuga; pero el guardia, con gran serenidad y la celeridad que el caso requería, le ha disparado un tiro de rewólver, con tal acierto y direccion que lo ha herido gravemente cayendo exánime cuando aún no había corrido más de cuarenta pasos; inmediatamente ha sido llevado al hospital en donde se le ha hecho la primera cura y administrado los últimos sacramentos, y habiéndosele extraido el proyectil, continúa en dicho establecimiento en estado de gravedad.

Muchos son los comentarios que se hacían sobre el hecho, que por cierto no eran pocos los que consideramos pertinentes, mereciendo que llamemos la atencion de quién corresponda para que al conducir presos de la consideracion del Mayoral se verifique con más seguridad y á horas de menos concurrencia por las calles, evitándose espectáculos como el que hoy hemos presenciado, y muchas probabilidades de desgracias.

Hoy ha sido investido con las órdenes para la celebracion del Sacrificio de la misa nuestro estimado amigo D. Enrique Lazcano á quien enviamos la más afectuosa felicitacion.

Pocos días hace, cuando se hallaba en Madrid el hijo de D.^a Luciana Borcino José Vazquez Varela sufrió la caída de un caballo, segun recordarán nuestros lectores.

En Vigo le ha sucedido otro percance.

Hé aquí como lo refiere *El Independiente* de aquella ciudad:

«Un carruaje, que segun nos informan es de la propiedad de D. José Vazquez Varela, volcó a las doce de la mañana del sábado en la carretera de Bayona, cerca del puente de San Andrés.

Ocupaban el vehículo en el momento en que el accidente tuvo lugar, el hijo de la señora viuda de Borcino, su amigo Medero y dos mujeres.

Una de éstas recibió en la caída una contusión en la mano derecha y otra en el cuello. La otra mujer apareció con una extensa rozadura en una pierna, y Medero lastimado en un brazo.

En una casa contigua al mencionado puente fueron curados de primera intencion los lesionados.

La capota del carruaje quedó destrozada por completo.

Han sido nombrados Notarios de esta capital D. José Pinies y D. Miguel Pequera, quienes ejercían el mismo cargo en Barbastro y Fraga respectivamente.

Dice un periódico de Madrid:

«El encargado de Negocios de Francia en Madrid, por ausencia de M. Cambon, visitó ayer mañana al subsecretario de Estado para rogarle hiciese presente al ministro de la Guerra que en el acuerdo del gobierno francés, de no invitar á las grandes maniobras de otoño más que á los militares de los paises que tambien las efectuan, se han hecho algunas excepciones, y especialmente por lo que á España se refiere, invitando, para que esta nacion pueda estar representada en dichas maniobras, al primer agregado de nuestra embajada en París, señor Alvear.

La invitacion, como se vé, tiene carácter oficial, y al hacerla, el Gobierno francés ha querido demostrar la cordialidad de relaciones que existen entre Francia y España.

Nuestro querido amigo, D. Julio Altabás Arrieta, ha tomado posesion de la plaza de médico del hospital militar de Barcelona, á donde fué destinado luego de ganar por oposicion un puesto en el cuerpo de Sanidad militar.

Dicen de Vitoria:

«Con un singular hallazgo tropezó el sábado un conciudadano nuestro en la iglesia del convento de San Antonio.

Consistía este en una cartera de viaje nueva y cerrada, la cual fué entregada en la misma forma al señor vicario de dicho convento.

Abierta por el citado señor. se halló dentro de ella un cinturón de guardar, vacío, y un papelito que decía así:

«Me dieron un timo en las Vascongadas, Dios perdone á los ladrones, dejo en la iglesia esta cartera, el que se la halle que se la guarde.»

En Bridgeport se ha celebrado el banquete anual de la Sociedad de hombres gruesos, con asistencia de 43 individuos que en junto pesaban 11.000 libras.

Fué elegido presidente un juez, monsieur Lockwood, que pesa 325 libras y que prometió hacer lo posible por merecer el año próximo el mismo honor.

Durante dos horas desaparecieron de la mesa enormes cantidades de carne pescado y todo género de comestibles, y para facilitar la digestión los comensales se entretuvieron después en correr y hacer ejercicios gimnásticos.

En la tarde del lunes último murió víctima de un accidente Mr. Henry, el superintendente de la compañía de luz eléctrica intitulada *East-River*.

El lunes último, estando ocupado en su trabajo, por un motivo ú otro perdió el equilibrio, y al intentar sostenerse puso la mano en contacto con las corrientes positiva y negativa. quedando muerto en el acto y suspendido de los alambres.

Varios compañeros le bajaron, y seguidamente se llamó á un médico pero todo fué inútil. Henry había muerto sin la menor contorsion y sin proferir el menor quejido.

La muerte de dicho señor viene á corroborar que una corriente eléctrica intermitente de 1500 á 2000 volts es más que suficiente para la muerte instantánea, y, á no dudarlo, constituirá un argumento poderoso en favor de la nueva ley de ejecuciones por la electricidad.

De la revista *La Higiene para todos* tomamos lo siguiente:

Si no mienten los indicios, no tardará en cambiar el tiempo, con lo cual tendrá término esta temperatura bochornosa que aun nos aflige y es altamente impropia del mes que atravesamos.

En prevision de mudanza tan suspirada por los que vivimos en esta zona no estará de más empezar á vestir algun abrigo interior de algodón ó lana muy fina; esta última sobre todo para los individuos reumáticos y personas de piel muy fina y susceptible.

De noche, es ya necesario el sobre todo, y en las señoras el abrigo, al salir de los teatros ó al retirarse de las reuniones y demás sitios en los cuales reine una temperatura muy alta.

Así mismo, podrán usarse con alguna mayor latitud, en cuanto empiece á refrescar la temperatura, las bebidas estimulantes, entre ellas el café y el té y las alcohólicas.

La alimentación procurará también que sea más reparadora, dando más participación en el régimen á las carnes rojas.

A tenor de estas modificaciones, convendrá ensanchar, además la esfera de la actividad orgánica, óra paseando diariamente ó dedicándose á trabajos corporales que exijan algún esfuerzo.

En su virtud, la gimnasia está indicada desde ahora para los niños de constitución endeble; y en general para aquellas personas de reducida potencia muscular, ó que se resienten de un estado atónico general del organismo.

Las horas más á propósito para paseo son: por la mañana, de ocho á once; y por la tarde, de cuatro á seis.

El arco iris no es solo mensajero de paz, sino también profeta del tiempo que vá á hacer.

Cuando en el arco predomina el color verde es anuncio de tiempo fresco y de más lluvia. Y cuando el color que predomina es el rojo, puede contarse contrario, es decir, con tiempo seco y caluroso.

Fíjese el lector y verá como el arco iris es el mejor observatorio meteorológico.

Dice un colega barcelonés:

«Parece que el gobierno de la república Argentina enterado de que entre los inmigrantes españoles hay un gran número á los que se sigue proceso por delitos comunes en los juzgados de la Península, ha dispuesto entregarlos bajo partida de registro al gobierno español. Todo esto se evitaria si nuestras autoridades pusiesen más cuidado en la expedición de pasaportes licencias á los emigrantes, y visitasen además á los buques destinados á conducirlos momentos antes de levantar anclas, al objeto de ver si todos los que marchan están en las debidas condiciones.»

Correspondencia.

Madrid, 20 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Algo ván apaciguándose los ánimos exaltados de los patriotas al uso que aspiraban nada menos que á la conquista del imperio marroquí.

Las disposiciones adoptadas por el Sultán á consecuencia de lo ocurrido en Casablanca, prohibiendo bajo pena de la vida los ataques que se dirijan á los cristianos, dán la pauta de lo que sucederá en cuanto reciba las reclamaciones que formuló nuestro gobierno por los sucesos de Alhucemas.

De todo lo cual resulta que la impresionabilidad de algunos espíritus ha ido más allá de lo conveniente, inventando desdichas ignoradas como

la de la muerte de un misionero católico en Tetuán y la predicación de la guerra santa contra los cristianos.

Ni uno ni otro rumor han resultado ciertos por fortuna, y las cosas quedarán reducidas en la ocasión presente á las reclamaciones por la vía diplomática, á la libertad de los apresados en Alhucemas, á la indemnización consiguiente á los perjudicados y la satisfacción á nuestra bandera.

Pero esta cuestión ha traído como consecuencia de nuevas deficiencias en el ramo de marina, que merecen no pasen desapercibidas en la conciencia pública.

Con efecto: es digno de atención lo que acaba de descubrirse: un departamento marítimo tan importante como el de la Carraca que tiene exhaustos sus depósitos de carbon, merced á lo cual no pueden los buques de nuestra armada aprovisionarse cuando pudiera haber tenido mayor trascendencia el conflicto que nos amenazaba.

A esta misma causa se atribuyen los retrasos que viene sufriendo en sus pruebas el submarino Peral.

Y sin embargo todavía siguen los oficiales de nuestra armada clamando contra la intrusión á su juicio de la industria particular y hasta contra algunos institutos similares suyos, cuya competencia es harto conocida.

Como los motivos de esta campaña son conocidos de todos, no he de extenderme en consideraciones sobre este punto.

Solo sí diré que el clamor general que por todas partes se escucha es el de pedir que se aumenten las consignaciones de ese departamento en cuanto al material; pero que se introduzcan reformas de importancia en el personal, donde urge una transformación completa.

El expediente de suspensión de los concejales de Madrid sigue dando juego por todas partes, creyéndose que éste ha sido el objeto principal del Consejo de anoche, aunque los ministros han guardado reserva sobre ello.

Insisto, en virtud de informes que considero verídicos, en que ni se hará la reposición soñada por muchos que creen que pueden quedar las cosas como antes de la dimisión presentada por el Sr. Abascal.

Lo cual no quiere decir tampoco que las cosas se lleven más adelante ni que se comprenda á la totalidad de la corporación, ni que se censure la conducta del gobernador civil por no haberse extendido á mayor número el de los suspensos.

=

Los reformistas siguen dando que hablar en todos los círculos.

Los actos del Sr. Romero Robledo han producido bastante sensación para que se olviden fácilmente, más principalmente por lo que puedan ofrecer con relación á los demás componentes de la conjura.

Esta será seguramente la clave de la actitud de otros tan pronto como se abran las cortes, pues entonces sabremos á que atenernos en punto al obstruccionismo.

=

Los republicanos de todos los matices están hoy lanzando censuras contra el gobernador de la provincia por haber negado una autoriza-

cion pedida para reunirse anoche y conmemorar la fecha del 19 de Septiembre.

Sin embargo, fuera de este círculo pocos son los que se han preocupado por esta cuestión y porque esta noche se verifique al fin la reunión citada, como se proponen los interesados.— M.

Sección libre.

BANCOS AGRÍCOLAS.

Le corresponde á la provincia de Segovia el honroso privilegio de ser, sino la única, la que cuenta, en mejores condiciones quizás que ninguna otra, con un establecimiento de crédito dedicado exclusivamente á los labradores y propietarios.

Merced á este establecimiento, que se titula *Banco Agrícola*, la usura, que en la provincia de Segovia, como en las demás provincias de España, era la ruina de los pequeños agricultores, ha desaparecido en absoluto, siendo de notar el grado de prosperidad relativo de la agricultura en aquella provincia, comparada con otras donde todavía el colono y el modesto agricultor tienen que echarse en brazos de los usureros si han de practicar en tiempo oportuno las operaciones de la recolección y de la labranza.

Antes de establecerse el *Banco Agrícola* que funciona en Segovia desde 1882, los préstamos que se hacían con obligaciones personales nunca bajaban del 16 por 100, llegando muchas veces el interés hasta el 30 por 100.

Hoy presta aquel *Banco* por simples obligaciones personales con un interés que fluctúa entre un 6 y un 8 por 100, y con la duración por término medio de un año.

Los préstamos con hipoteca se realizan con un interés de un 7, y pronto será de un seis por 100, siendo en extremo sencillas fáciles y nada onerosas ni mortificantes para el propietario las garantías que se le exigen.

Y no es sólo á los propietarios y agricultores á quienes reporta incalculables beneficios este establecimiento de crédito. Acuden también á él los Ayuntamientos, á quien por un módico interés se les anticipan cantidades para el pago de los consumos, contingente provincial y demás obligaciones; de donde resulta que, sin apremios ni recargos, aquella provincia tiene siempre cubiertos sus compromisos con el Erario.

Es un dato importante que revela la buena administración de la Sociedad y la buena fe de sus operaciones, que en cinco años de existencia no ha tenido que recurrir ni una sola vez á los tribunales de justicia en reclamación de su derecho, siendo, por otra parte, puntuales en su cumplimiento los compromisos de los prestatarios.

Increíble parece que en todas nuestras provincias no exista un *Banco Agrícola* como el de Segovia, cuando nada hay, ni más conveniente para los particulares, ni más productivo para los socios capitalistas. Las ac-

ciones de á 500 pesetas que se emitieron al fundarse aquella Sociedad, produjeron el primer año una utilidad de 22'50 pesetas por accion, 25 en el segundo, 26 en el tercero y 32 en el cuarto.

Estas cifras debían servir de estímulo á los labradores y propietarios para imitar el ejemplo de los segovianos, en cuya comarca no se oyen las quejas y los lamentos de otras provincias, donde todavía la usura con preferencia á otras causas tan decantadas por algunos, es lo que realmente influye en la ruina y en el aniquilamiento de la agricultura en algunas regiones de España.

Telegramas.

Paris 20.—Las candidaturas declaradas prohibidas con arreglo á la ley y sobre las cuales habrán de fallar los tribunales correccionales antes del dia 22, ascienden al número de 10.

Paris 20.—Con asistencia de toda la colonia chilena se han celebrado en esta capital los funerales de D. Ecequiel Balmaseda, hermano del presidente de la República de Chile.

El cadaver será trasladado á Santiago de Chile.

Berlin 20.—Circulan rumores afirmando que el principe de Bismarck ha sufrido una agravacion en la enfermedad que padece.

Estas noticias han producido efecto en la bolsa cuya cotizacion ha bajado ante el temor de complicaciones á que esto pudiera dar lugar.

Madrid 20.—Las noticias de Cádiz recibidas hoy, confirman que hasta fines del mes actual no podrán continuar las pruebas del submarino, á consecuencia de la escasez de medios materiales del arsenal de la Carraca. Añaden esas noticias que el ilustre inventor Peral ha manifestado que, á pesar de esas deficiencias, y haciendo un supremo esfuerzo, se comprometeria á tener su famoso buque en condiciones de realizar todos los cálculos hechos, en el término de 24 horas, si las contingencias hispano-marroquíes lo hiciesen necesario.

Madrid 20.—Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para examinar el informe emitido por las secciones de Fomento y Gobernacion en el expediente instruido por el gobernador civil y que motivó la suspension de concejales. El dictamen suscrito por la mayoría de la comision parece que exige la responsabilidad de todos los concejales que lo han sido desde la constitucion del actual Ayuntamiento si bien la seccion no opina como tribunal sino como jurado, esto es, sin precisar los puntos de derechos en que fundamenta su informe. Además e este dictamen existe el voto particular del consejero del Sr. Martinez Campos, quien entiende—conforme se ha dicho—que no

procede la suspension de la comision de consumos, aunque encuentra justificada la suspension de la comision de vice y obra. Pide que exija responsabilidad al alcalde como presidente nato de las comisiones, y tambien al Sr. Aguilera, gobernador de Madrid, por las deficiencias y omisiones que se observan en el expediente en lo relativo á la cuestion de las vías.

El Pleno continuará mañana el exámen del informe.

Madrid 20.—Mañana, como anteriormente decimos, continuará examinando el Consejo de Estado en pleno el estudio del informe relativo al Ayuntamiento de Madrid.

El voto particular del Sr. Martínez Campos no será discutido sino votado, pues á la discusion se opone el reglamento de aquel alto cuerpo consultivo. Se sospecha que el fallo del consejo será aprobatorio del informe á que nos referimos.

Madrid 20.—Ante los anuncios referentes á la cuestion de Marruecos, el Sr. Primo de Rivera ha apresurado su regreso á Madrid á donde ha llegado hoy con objeto de ofrecer sus servicios militares al gobierno. En el ministerio de Estado no se ha recibido hoy noticia alguna de Marruecos.

BOLSA.

Paris 20, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 74'56.
 Madrid 20, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'95.—Fin de mes, 75 80.—Fin del próximo, 76'00.—Exterior, 77'60.—Amortizable, 90'00.—Cubas, 107'05.—Banco, 412'00.—Barcelona.—Interior, 75'75.—Exterior, 77'55.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 20 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. S. Laiseca.—José Albás.—Francisco Orús.—María Delmás, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia 20 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Zaidin.—Franco.—Nivela.—Maza.—López.—Salas.—Pardo.—Mateo.—Balaguer.—López.—Esteras.—López.—Costa.—Banzo.—Bitrian.—Palá, y varias expediciones al portador.

ANUNCIOS

TRASLADO.

El comercio de hierros y ferretería de Mariano Arbós y Campaña, que durante tantos años ha estado establecido en la calle del Coso bajo número 4, se ha trasladado á la del Coso alto, números 7 y 9.

CARBONERÍA.—En la calle de Lastanosa (costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio.

COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS" Á CARGO DE DON FELIX PUZO MARCELLÁN,

Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de 2.^a enseñanza de esta provincia.

Se reciben colegiales, medio colegiales y externos.

HUESCA.—CALLE DE BERENGUER NÚMERO 8.

MANUEL ROS

PINTOR

LIZANA NÚMERO 8, 2.^o

PINTURA Decorativa, escenográfica, figura, paisaje, flores et-
cétera, al oleo y al temple.

Tan barato como el que más en su género.

PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Reune este librito, a la poca extensión, sencillez y claridad en asignatura tan importante para las escuelas, sin que falte nada de lo más importante. Se halla impreso en tres diferentes tipos de letra, con objeto de que puedan aprenderlo hasta los niños que empiezan á leer.

Se vende en las principales librerías y en la Administración de LA CRÓNICA, á 30 céntimos de peseta el ejemplar, y en casa del autor en Almudévar.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

ESCABECHES de bonito y Cimarrón se reciben diaria y directamente del puerto.

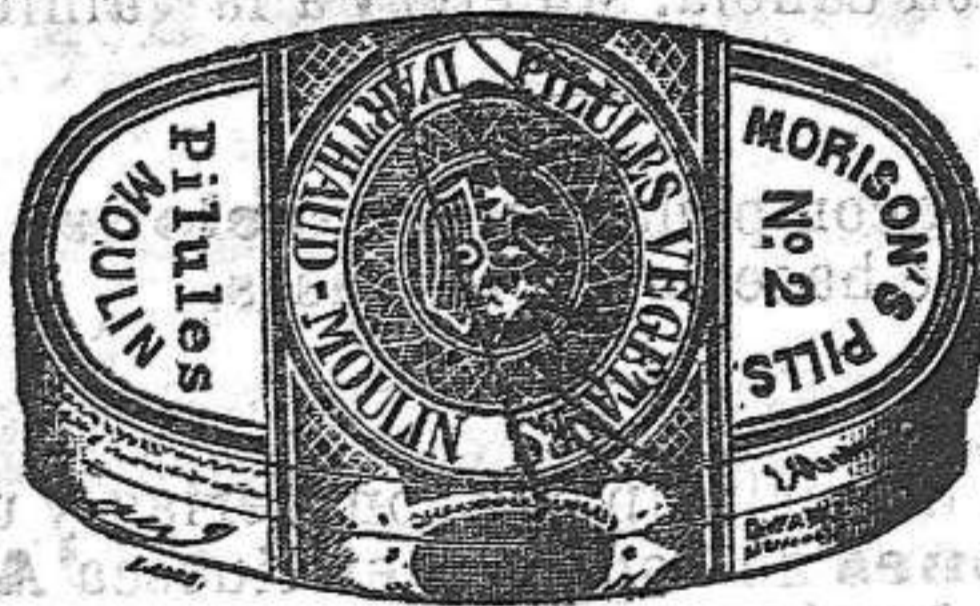
Mozárabes (antes Alpargan), 19.-Tienda.

En el mismo establecimiento y en la misma forma se recibe también sardina fresca prensada

¡AYES! Y SONRISAS

Colección de artículos y poesías originales de D. Luciano Labastida. Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una peseta cada ejemplar.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 Y Nº 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la Pomada dermatica **Moulin**, curan también las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HUESCA

Plaza de Lizana, 4,

MARCELINO ARTERO

DE

TALLER MARMOLISTA «OSCENSE»

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA MANJOYA OVIEDO (ASTURIAS.)

Fábricas de productos explosivos, pólvoras de caza, guerra y minas.-Dinamitas y cápsulas. Mechas de seguridad.

REPRESENTANTE EN ARAGON
DON AMADOR DE LA PEÑA.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria: 1 á 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en **CAJAS AZULES** con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los **FABRICANTES.**

Paris, Farmacia Leroy y principales P^{as}

**NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.**

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS

A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA

DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

En la im-
prenta de es-
te periódico.

Tarjetas de visita

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ven-
taja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

*Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de
garantia de la Union de Fabricantes.*

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO
SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA



Se reciben esquelas mortuorias para insertarlas en
el periódico hasta las tres y media de la tarde.

Arriendo.—Se hace de las dos tiendas y 4.^o piso de la casa número 43
del Coso bajo. Informarén en la calle de Las Cortes, número 2.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2.50 y 5 pesetas botella. Segunda 1.50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

TRASPASO.—Se hace con habitacion ó sin ella del parroquiado establecimiento de harinas y cereales, sito en la calle del Padre Huesca frente á la casa de D. Juan Palá.—Para tratar de las condiciones dirigirse á D. José Chapullé, Huesca.

Se arrienda el piso principal de la calle de San Salvador núm. 6, con balcones á las calles de San Salvador y Zarandía. Informarán en la misma casa.

Arriendo.—Se hace de la tienda y segundo piso de la casa número 13 de la calle del Coso alto. En la misma tienda informarán.

Venta.—Se hace de una yegua de cuatro años propia para montura. En la Plaza del Justicia, número 13, 3.º tratarán.

VENTA.—Se hace á voluntad de su dueño y en el pueblo de Cuarte, de tres viñas, una demba y un huerto con su casa, era, pajar y hortal. Para informes y tratar del precio, dirigirse á la Agencia de Negocios de D. Antonio Ciria, Calle del Padre Huesca.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de *operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales*, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA.

DON CONSTANCIO MEDIANO MORLAN; titular de los pueblos de Pozan de Vero, Salas-Bajas y Castillazuelo; participa á su numerosa clientela, pasará á la ciudad de Barbastro como ya viene haciéndolo por espacio de algunos años los dias **1.º y 15** de cada mes para visitar cuantos quieran consultarle sobre enfermedades de la vista. Practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vias lagrimales; siendo éstas gratuitas para el que no obtiene resultado y para los pobres.

Horas de visita de 11 de la mañana á 2 de la tarde en la calle Mayor, 55, principal (Barbastro), y en todo tiempo en el pueblo de su residencia Pozan de Vero.

AVISO.—El que desee comprar una mesa colisa de muy buena construcción, la hay en el taller de carpintería, calle de Lanuza, núm. 21, Huesca, y también una partida de puertas empaneladas.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 21, 10'50 mañana.

Se ha recibido un despacho telegráfico de nuestro representante en Tanger en que participa que ha presentado al gobierno del Sultan las reclamaciones que el nuestro hace por los sucesos de Alhucemas.

Se ha teleografiado al Ministro de Marina para que regrese á esta córte á fin de proveer lo que mejor convenga por lo que hace á la Marina y con relacion á la cuestion pendiente con Marruecos.—M.